



"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"
"2021, Año del reconocimiento al trabajo al personal de Salud por su lucha contra el COVID-19"

Sabinas, Coahuila; a 26 de enero de 2022
Oficio No. FGE/CAR/SB/55/2022
DESPACHO

LIC. FABIÁN JASSIEL MUÑOZ FLORES.
VISITADOR ADJUNTO DE LA SEXTA VISITADURIA REGIONAL DE LA CDHEC.
PRESENTE.-

En contestación a su oficio SV-013-202, en seguimiento a la queja presentada por el C. [REDACTED], mediante el cual manifestó presuntas violaciones a los derechos humanos en su agravio, atribuidos a elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado Región Carbonífera en la Ciudad de Nueva Rosita.

Me permito remitir copia del oficio número FGE/AIC-CA-130/2021/2022, suscrito por el por el Inspector de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, Región Carbonífera, JAVIER GARCÍA MIRELES, en donde ese niegan los hechos mencionado por la quejosa, toda vez que no ha sido molestada [REDACTED], así mismo informa que [REDACTED] no ha sido detenido el 09 enero del 2022 por esa corporación.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL DELEGADO DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO, REGIÓN CARBONÍFERA

LIC. ULISES RAMÍREZ GUILLEN

DELEGACION
REGION
CARBONIFERA

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SEXTA VISITADURIA REGIONAL

El día de hoy 26 de 01 del año 2022 siendo
las 15:00 horas, se recibió un escrito en 2 fojas, al
que se acompaña contestación y fue presentado por una
persona que dijo llamarse Coahuila
Recibido por: URG/mlrg

Calle Adam A. Rocha numero 876 colonia Francisco Sarabia Sabinas, Coahuila, C.P: 26760

Teléfonos: (861) 612 7195

Delegacionregionalcarbonifera.fge@coahuila.gob.mx



Agencia de Investigación Criminal
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

2020, AÑO DEL CENTENARIO LUCTUOSO DE VENUSTIANO CARRANZA, EL VARÓN DE
CUATRO CIÉNEGAS"

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE
LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
OFICIO NO. FGE/AIC-CA-130/2022

LIC. ULISES RAMIREZ GUILLEN
DELEGADO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
REGION CARBONIFERA
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y en contestación al oficio No. FGE/DRC/23/2022, en relación a la queja CDHEC/6/2022/03/Q, interpuesto por el C. [REDACTED], mediante el cual manifiesta presuntas violaciones a los derechos humanos en su agravio, atribuidos a elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado de la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila.

Me permito informar a usted, en relación a la queja presentada, que en ningún momento fueron violados los derechos humanos, ni ha sido molestada en su domicilio la C. [REDACTED], por parte de esta corporación, así mismo no ha sido detenido por parte de esta corporación [REDACTED] en fecha 09 de Enero del 2022.

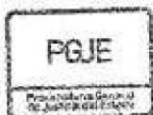
Sin otro asunto en particular reitero a Usted la Seguridad de mi atenta y distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

SABINAS, COAHUILA. A 25 DE ENERO DEL 2022

INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
EN LA REGION CARBONIFERA



PRIMER COMANDANCIA
DE LA POLICIA
MINISTERIAL SABINAS

JAVIER GARCIA MIRELES

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SEXTA VISITADURÍA REGIONAL

El día de hoy ____ de ____ del año ____
las ____ horas, se recibió un escrito en ____
que se acompaña ____ siendo
persona que dijo llamarse ____ y fue presentado por una
Recibido por: ____